**FACULTAD DE MEDICINA**

**CONSEJO DE FACULTAD**

**16 de septiembre de 2015**

**Acta 559**

**1. Verificación del quórum**

Carlos Alberto Palacio Acosta Presidente

Diana Patricia Díaz Hernández Secretaria

Carlos Julio Montoya Guarín Director del IIM

María Carolina Vásquez Gallego Representante Estudiantil

Carlos Hernando Morales Uribe Jefe Departamento de Cirugía

Luis Javier Castro Naranjo Representante Profesoral

Alfredo Gómez Cadavid Jefe Centro de Extensión

Sergio Durán García Representante de egresados

Sonia de Pilar Agudelo López Jefe Depto. Micro y Parasitología.

Luis Felipe Gómez Isaza Jefe Depto. de Medicina Interna

Santiago Gallego Martínez Representante Estudiantil

**Existe Quórum para deliberar y decidir.**

**Invitados a la sesión**

Alejandro Múnera Duque Director académico y Científico IPS

Antonio Carlos Toro Obando Jefe de Posgrado

Paula Andrea Jaramillo Marín Jefe de Instrumentación Quirúrgica

Marcela Garcés Valderrama Coordinadora de Internacional

Santiago Gallego Martínez Representante Estudiantil Suplente

Erika Cortés Tobar Coordinadora Centro de Simulación

Juan Carlos Marín Gómez Asesor Jurídico, Secretario (Ad-hoc)

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

**Adiciones:**

* **Grado especial.** Carolina Hincapié Osorno. La estudiante hizo internado especial por un año con grupo de investigación del Dr. Fabián Jaimes. Le faltan tres semanas para graduarse que alcanza a hacer pero se le debe aprobar grado especial para el 8 de octubre con posgrado. Lo requiere porque desea participar en la convocatoria de jóvenes investigadores de Colciencias. Hay plazo hasta el quince, debiendo tener previamente diploma y acta de grado.

**Se aprueba.**

* **Propuesta de curso internacional IPS Universitaria – Facultad de Medicina.**

El Dr. Alejandro Múnera trae propuesta, de curso a realizar por la IPS, con nuestro aval y con la Facultad, cursos IPS-Facultad de Medicina. Es el primero a realizarse de esta manera y es de beneficio para la Facultad.

Nombre: MINI FELLOWSHIP EN TERAPIA ENDOVASCULAR INFRA INGUINAL ATERECTOMIA TURBO HAWK-ANGIOPLASTIA CON BALON MEDICADO.

Informa el Dr. Alejandro Múnera que la IPS Universitaria, que los cirujanos vasculares de la IPS son los de mayor experiencia de cirugía endovascular en Medellín. Que con el aliado estratégico MEDTRONIC-COVIDIEN se generó un observer de cirujanos vasculares internacionales de América Latina, los que vendrían a estar 8 días en la IPS en una pasantía. Dice que tendrán actividades, académicas, entrenamiento en simuladores, conferencias etc. Dice que con el aval de la Facultad de Medicina y el cumplimiento de requisitos académicos. Agrega que los profesores de la IPS soportan gran parte de la formación de la especialidad para la Facultad.

Se decide darle aprobación, no obstante se le solicitará al Dr. Giovanni García, Jefe de la Sección, estudiar la información y hacer las sugerencias, tema que Alfredo Gómez dice ya le había comentado sin recibir oposición de su parte.

Termina informado el Dr. Múnera que se trata de una oportunidad importante siendo YALE en cabeza del Dr. Carlos Mena, bien conocido por todos, quien lo hace y nadie más en América Latina, que es una puerta importante por nosotros que se abre, para América Latina.

**Se avala.**

**3. Aprobación Acta 557 ordinaria y 558 virtual.**

Se aprueban con correcciones de digitación sobre el Acta 557 a solicitud de la Dra. Sonia Agudelo.

**4 Informes:**

4.1 **Decano:**

**Se refiere a éstos temas en los siguientes términos:**

**Octava acreditación en calidad de una de nuestras especialidades.**

Estamos desde el lunes con visita de pares para el programa de neurocirugía. Hoy entregarán su informe final a las 10 a.m.

**Consejo Académico:**

En el del tres de septiembre se trató el **tema de las actas y su no publicación en el portal** en razón a los cambios que actualmente se realizan para convertir una estructura única. Se informó que se va a adecuar un lugar para tal fin y aquí le solicito a la Sra. Vicedecana y Juan Carlos hacer la gestión para subirla a algún link y hacer público que se podrán consultar, incluso de manera física si no se han subido de manera virtual.

**Visita a la universidad.**

El Dr. Pablo Patiño presentó visita que va a tener la universidad, de parte **MARTHA NUSBAUM,** profesora en Chicago de la Escuela de Leyes. Señora con hoja de vida extraordinaria, filosofa y escritora, profesora universitaria. Tiene más de 51 honoris causa y un centenar de publicaciones, y veinticinco libros, autora de “sin ánimo de lucro”. Aportes en desarrollo humano y económico, ciencia política, derecho, economía, ética y emociones en la política, promoción de equidad de género y derechos de los animales etc. Se trae en asocio con parque explora y será entre el 9 y 15 de diciembre.

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.**

Se trata de una asamblea general a realizarse entre 9 y 13 de noviembre próximo. Con participación de rector de la U. de A. y profesores de ciencias sociales. Como invitado estará el expresidente Mujica de Uruguay. Consideramos la posibilidad de llegar hasta el expresidente e intentar traerlo.

**Se cumplen por éstos días, años de varias unidades académicas.**

El Rector solicita mesura y muy al interior de las unidades la celebración, y que se entienda la dificultad de acompañar cada evento.

**Ochenta años del sistema de bibliotecas.**

Ayer se hizo la celebración. Traje varios ejemplares del texto “21 ensayos” y otro texto, ejemplares que se distribuyen entre los Consejeros.

**Se va a realizar evento de universidad con el profesor Pablo Montoya.**

Importante para estudiantes en temas de aspectos vocacionales. Se trató de traer a la Facultad pero no fue posible concretar y deberá ser en el contexto de las cátedras o algo en general para las áreas de la salud.

**El Sr. Rector informó sobre reunión de G8.**

Se trata de unente que reúne las universidades acreditadas en la ciudad. Aclaró que el centro que construyó Argos no es solo para EAFIT, sino para toda la ciudad. Hay allí una unidad inmensa de biotecnología que se puede entrar a usar para nuestros grupos de investigación. Debemos conocer su unidad de biotecnología para nuestra parte básica de fundamentación.

**Visita del Rector a EEUU.**

Del 10 al 28 de octubre visitará a varias universidades norteamericanas, y los convenios existentes con ellas como Purdue, Boston y Carolina del Norte, un triángulo de universidades muy importantes. También va a visitar los estados de Arizona, California y Filadelfia.

**Max Planck.**

Se inicia el proyecto con la Universidad Nacional y esta organización Alemana. Se seleccionaron tres profesores para lo que comenzara en Ruta N. Van a ser dados en comodato unos espacios para laboratorios, uno en inmunología y otro en enfermedades tropicales.

**En el G10 (10 universidades acreditadas en Colombia).**

Se discutió sobre el MIDE, escalafón, ranquin que sacaron de universidades por parte del Ministerio. La vicerrectora de investigación, la doctora Arbeláez hizo un informe detallado. Lo consideró arbitrario, salido de la lógica y con serios cuestionamientos. El Rector dice que la Ministra reconoció falencias en el estudio. Igualmente se determinó remitir al MEN comunicación sobre la Ley 1740 (expedida a raíz del tema de la San Martin). Ésta sobre una especie de superintendencia y con posibilidad de que se caiga. El MEN hace auditorías a todas las universidades actualmente. Estuvo aquí mirando temas financieros y académicos. Ley que también está demandada.

**Hay preocupación por que en ciudad universitaria los viernes se está convirtiendo en sitio de rumba.**

Hay profesores que afirman que después de las 3:00 pm deben prácticamente evacuar. Aquí en la Facultad el tema ha tenido un manejo adecuado por parte de los estudiantes, hacen sus encuentros en sitios adecuados, con venta previa de boletas.

El Parque de la Vida por su lado ha generado igualmente un programa de prevención de consumo de psicoactivos denominado rumba sana. La Universidad por su parte creó un programa cultural para propiciar espacios diferentes. Se llaman “Viernes U”. Nosotros vamos a contribuir en la Universidad con la presentación maravillosa que se hizo aquí en la Semánala de la Lénguala, “Colombia en clave de sol”.

**Se aprobó finalmente el Acuerdo Académico de modificación de examen de admisión, con componente específico y estímulos.**

Se delegó inicialmente a las unidades para que hicieran las recomendaciones para la prueba específica y el Consejo Académico en su potestad definiera. Los Consejos recomendaron y se presentaron inconsistencias. Hubo decisiones por dentro del área de la salud por matemáticas como fue el caso de odontología, la que en relación con Medicina por ejemplo, haría improcedente la segunda opción. Aquí elegimos biología, aunque no con unanimidad, pero dentro de la lógica de que las humanidades si bien hacen la relación con el otro, elemento esencial en nuestra profesión, la parte técnica y básica sí lo es la biología y así definimos. En ciencias exactas y naturales escogieron la prueba de biología en el programa de biología y matemáticas en sus otros programas como física y química.

Ahí es donde la pretensión de evaluar la vocación de la persona genera incoherencia, caso similar entre medicina y enfermería, éste ultima definiéndose por humanidades.

Finalmente se podría haber desconocido las recomendaciones de las unidades, pero en razón de todo el trabajo realizado por éstas, finalmente se decidió aceptar la recomendación de cada unidad. Las preguntas de los componentes específicos serán definitivamente suministradas por la universidad nacional.

**Financiación de la Universidad Pública.**

Es un tema que viene el Rector trabajando con otros Rectores de universidades públicas, ante el problema tan serio de la financiación de la educación y en concreto de la educación universitaria. Hay propuesta de sugerir al Gobierno de cómo financiar, por ejemplo con telefonía celular, sistema financiero con el 4 x mil etc.

**Plan de Acción.**

Dice el Rector se recibieron sugerencias y que se realizaron cambios al plan de acción. En el Consejo Superior último no se presentó por falta de quorum, pero se presentará posteriormente. Se aclara de parte del representante profesoral, que será presentado en el mes de octubre.

**Reuniones en PROANTIOQUIA por delegación del señor Rector.**

Se está tratando de llegar a unos acuerdos sociales por la salud. Reunión comenzada a gestar con EPS de la ciudad, IPS, sector gubernamental con la Secretaría de salud del Municipio, del Departamento y Ministro de salud. Llevamos dos reuniones con presencia del Ministro.

Se trata de generar más confianza dentro del sistema. Reunión que es interpretada por algunos como una intromisión al 14 más 1, otros lo ven de otra manera. Son conversaciones a las que se han asistido con San Vicente, con IPS, Rector del CES, etc. Se tratan de buscar salidas al sistema de salud. Se tocan varias líneas de temas. Se solicitó la invitación de los actores del 14 más 1 y se respondió que sí. La idea además es como generar sostenibilidad al sistema. Hay cosas de corto, largo y mediano plazo por solucionarse. Se llegó a un principio de que no debe quedar por fuera nadie de ese pacto social, y se va a trabajar en varias líneas como ética, derecho, ley estatutaria y sus límites, autonomía en el ejercicio médico, etc., donde la academia tiene cabida en temas según el Ministro como los de ética, derechos de pacientes, límites del sistema, glifosato, consumo de sustancias como marihuana, vacunación etc.

El Ministro dijo estar trabajando en el aumento de la UPC. Informó como adquirir compromiso de las EPS, que por ejemplo con créditos blandos. Hizo anuncios como que CAPRECOM se liquida, dada su inviabilidad por la deuda que de un billón de pesos asumirá el Gobierno, en pagos anuales por espacio de tres años; que sus afiliados subsidiados serán distribuidos en la otras EPS de régimen contributivo; que en SALUDCOOP se creó una corporación. A la Corporación Saludcoop se le van a generar estrategias para aliviar su deuda (de 4 a 5 billones de pesos), como por ejemplo vender parte de sus otros negocios que tiene. Por el lado de Coomeva (con deudas por setecientos mil millones), ésta se comprometió con el Gobierno con préstamo por doscientos mil millones y capitalización por otros ciento cincuenta mil millones, arribando así casi al 50% de su deuda. El Ministro cree poder hacer que Coomeva derive para su alivio, las fortalezas de sus otras líneas de negocio.

El Ministerio adicionó el billón de pesos que prometió, originó además unos préstamos bancarios a EPS e IPS. Por el Lado de Saviasalud, Carlos Mario Ramírez dijo tener unos recursos por cien mil millones de pesos generados por préstamo al IDEA, para dirigir a pagos con IPS. Todas estas son gestiones importantes, pero a mediano plazo está la discusión sobre lo que se va a hacer, trabajos desde otras perspectivas que hagan sostenible un sistema, teniendo en cuenta algunos puntos donde pareciera no hay recursos que puedan alcanzar.

Se quiere trabajo según el Ministro, en otras líneas donde la academia puede tener participación como por ejemplo tener forma de hacer evaluación tecnológica adecuada, acceso efectivo a ellas, y establecimiento de un sistema en atención primaria que fundamente la pirámide.

La academia realmente como lo dice el Ministro sí está ausente de temas grandes, de los que por ejemplo sobre la eutanasia me invitaron a participar, aporte que desde lo académico haré y que ya he trabajado con anterioridad.

**Restauración del ala norte de éste edificio central.**

Hoy nosentregan en la tarde el espacio, son cinco pisos, desde el primero con biblioteca, 2do y 3ro con aulas, 4to laboratorios de docencia. El 5to piso será terraza para descanso y esparcimiento. Ya se compró la dotación de las aulas, la de la biblioteca está en licitación. La dotación va llegando desde la semana entrante para las aulas; la biblioteca se espera alcance a dotarse a finales de octubre. Se inicia trámite de proceso de compra para la dotación de los laboratorios.

**El Dr. Sergio Duran** recuerda la sugerencia para que se designe un espacio pequeño para el cristo de la Facultad.

**Parque de la Vida.**

El viernesse realizará la celebración de los tres años con la realización de un evento. Se encuentra el evento fijado en la página. Participará el Municipio y se invitará a los aliados estratégicos y a la comunidad de la Universidad.

**Proyecto de estilos de vida saludable, desde el parque de la vida.**

Arrancó el proyecto con el Ministerio de Educación, Nutresa, Unicef y el Plan Mundial de Alimentación, en 20 escuelas del país trabajándose desde el Parque de la Vida.

**VI Jornadas de Investigación.**

Se realizarán la semana entrante, solicita participación importante. El grupo de estudiantes generó un foro de discusión sobre ética. Se informó respaldo a los estudiantes para su asistencia el miércoles en la tarde. Hubo buena difusión para todas las actividades.

4.2. **Representantes:**

* **Estudiantil**

María Carolina Vásquez: Ayer hubo asamblea general con decisión de cese de actividad hasta el viernes. Insta la no necesidad del cese en la Facultad, aunque dice ello se decide en asamblea de la Facultad.

La Dra. Diana Díaz aclara que en cuanto a los profesores, que ellos están en la obligación de dictar sus cursos de manera normal. Respetando en todo caso las decisiones de los estudiantes.

Erika Cortés Tobar dice como experiencia que en veces anteriores los estudiantes informaron por escrito su decisión de participar y no de manera parcial para actividades puntuales.

La Dra. Diana Díaz aclara que las decisiones de los estudiantes no afectan las obligaciones de los docentes.

Santiago y Carolina consultan sobre el tema de los exámenes de pre y pos internado.

La Dra. Diana Díaz dice que se están haciendo ajustes de acuerdo a las evaluaciones que de currículo se han hecho. Informa que en el 5to se hizo un ECOE formativo, bien evaluado por los estudiantes. Lo mismo en 4to que se hicieron ajustes a las evaluaciones. En 11°, en noviembre vamos a hacer otro ECOE formativo igualmente, voluntario y sin nota y vamos a hacer al final del Internado se hará un examen escrito de tipo formativo, sin nota.

Agrega finalmente que la respuesta es que si se van a realizar los ECOE (Evaluación Clínica Observada y Estructurada), por éste semestre formativos y más adelante evaluativos al final, con nota representada en un porcentaje, pero no que impida graduarse, todo de conformidad con las necesidades expresadas por los mismos estudiantes y con el fin de ellos sean conscientes de su nivel y en qué aspectos deben mejorar. Se está trabajando con los coordinadores. Van a ser 18 estaciones, cada estación va a evaluar cuales son las competencias esenciales de un médico general. Las pruebas son estrategias de mejora con participación activa de los estudiantes. La idea es el internado, pero luego arrancar desde el 5to semestre.

Finaliza diciendo que en octubre se les va a entregar a los estudiantes que empiezan el internado, una Bitácora, que constituye un trabajo de investigación que se hizo, que salió del internado. – Principales habilidades y destrezas que se debe adquirir en cada una de las áreas.- Se trata de una cultura de autogestión, que se va llenando y luego lo generan virtual para el seguimiento.

Luis Javier Castro Naranjo. Dice no se debe perder la perspectiva de la calidad y hacer sí examen de ingreso al internado. Reconoce a la Facultad como de las de mejores estudiantes de Colombia, pero también que existen algunos no así o malos. Que ha percibido comentarios de que aquí se ha bajado el nivel exigencia y se terminan graduando.

La Dra. Diana Díaz dice que para el próximo semestre vienen cambios y propone una sesión extraordinaria.

Luis Javier Castro Naranjo: Propone sacar más tiempo para este tema y la Dra. Diana a su vez propone un Consejo Extraordinario solo para esto.

Luis Felipe Gómez dice que la estrategia de la bitácora es excelente, pero que el tema de la evaluación debe considerarse debidamente.

El Sr. Decano dice que la búsqueda de la calidad con la evaluación al principio del internado, su bitácora y las 18 estaciones, constituyen una estrategia excelente tras ese objetivo.

* **Profesoral**: Se transcribe informe remitido.

“Recuerdo al honorable consejo de facultad que mi periodo se encuentra vencido y se debe proceder a convocar el profesorado para que se presenten candidatos para la elección de nuevos representantes.

Todos los jefes de departamento también tienen su periodo vencido y el señor decano debe proceder a reemplazarlos de acuerdo a lo estipulado en el estatuto general. Insisto en la necesidad de hacer públicas las actas de la corporación a través del portal de la facultad. Otras dependencias cumplen adecuadamente con este requisito como odontología, química farmacéutica, la escuela de bibliotecología y en particular la escuela de idiomas que se destaca por publicar todas las actas del consejo y de los distintos comités de la dependencia.

En el departamento de obstetricia y ginecología, la doctora Gladis Adriana Vélez viene desarrollando una gran labor caracterizada por su compromiso y dedicación pero desafortunadamente le toca trabajar con pocos recursos por la disminución del número de profesores vinculados y desde el mes de julio dispone de una sola secretaria de tres que tenía el departamento. Recordemos que para el 2016 se esperan grupos de estudiantes muy numerosos. Estas afirmaciones las hago a nivel personal y no comprometen a los demás profesores de Obstetricia.

Preocupa la situación de la universidad por las decisiones poco democráticas del señor rector. Acaba de publicar un cambio en el horario de trabajo en la institución que tiene muy molestos a secretarias, trabajadores, empleados y profesores. No hace mucho tiempo a partir de estudios serios la alma máter decidió cambiar los horarios para facilitar la movilidad en una ciudad como Medellín y teniendo en cuenta las obras de infraestructura como Parques del río y la posibilidad de que todos nosotros pudiésemos compartir más tiempo en familia en particular los servidores que tienen niños pequeños. De manera inconsulta la administración hace esta modificación publicada en el suplemento alma máter del siete de septiembre.

La otra salida que se considera poco democrática por los distintos estamentos tiene que ver con la modificación del examen de admisión. Esto ha provocado que se convoquen asambleas de estudiantes, asambleas multiestamentarias y que se afecte el clima organizacional. Nadie cree que con modificar la prueba de admisión mejore la deserción estudiantil y se mejore la calidad. En todos los idiomas los estudiantes y profesores han señalado las múltiples causas que afectan la permanencia y la calidad pero el rector continúa con sus políticas reflejadas en el acuerdo académico 840. Lo que si se ha producido es un aplazamiento del examen que muy probablemente se va a reflejar en disminución del número de aspirantes que para la época ya habrán realizado sus procesos de admisión en otras instituciones. Se cree que con las medidas y la definición de las áreas de conocimientos específicos finalmente se va a afectar la vocación una de las cosas que se pretendía mejorar, hay programas que no están convocando para el examen como derecho y ciencias políticas. Los estudiantes insisten en que el cambio en el examen de admisión es una medida privatizadora.

De otro lado la disminución significativa del salario de los servidores que han estado incapacitados también es motivo de debate al igual que el plan de acción de la actual administración que el próximo mes será presentado en el consejo superior. No se ve ningún cambio en las ventas ambulantes y por el contrario cada vez están más posicionados incluyendo puesto de venta en el mismo bloque 16. Entran su mercancía en vehículos particulares y poseen elementos para el transporte dentro del mismo campus.

El periódico el tiempo publicó otros rankings de universidades donde se demuestra que cambiando los parámetros de calidad se modifican las posiciones de las instituciones. En unos se clasifican en las primeras posiciones universidades de gran Bretaña, en otro aparece de primera el instituto tecnológico de Massachusetts y hay también otro escalafón para las 50 mejores instituciones colombianas de educación superior donde aparecen en primer lugar la nacional y la de Antioquia. La crisis del sector salud se agrava con el cierre del hospital universitario del Valle, institución emblemática de ese departamento y principal campo de práctica de su universidad. Por el desespero que produce la falta de recursos, 14 más uno programó un foro con los candidatos a la alcaldía de Medellín y a la gobernación de Antioquia en el hospital San Vicente buscando de alguna manera respuestas a la difícil situación. Ya la Mesa Antioquia por el derecho a la salud se había reunido con los candidatos en mención.

Gran decepción produce la posición asumida por algunos docentes en el Claustro de profesores con relación al examen de admisión pues no solamente están de acuerdo con los cambios propuestos sino que además tuvieron expresiones sobre la universidad donde la comparan con una cueva de ladrones que está en poder del micro tráfico y consideran muy peligroso ir a la ciudadela universitaria”

El Decano le informa al Dr. Luis Javier que consideró en el inicio de su periodo arrancar en su primera parte con la experiencia traída de los Jefes de Departamento y que ello fue considerado procedente jurídicamente y así lo hizo con cada uno mediante cartas, pero que no tiene inconveniente en que ratifiquen esa postura

Erika Cortés Tobar: Le expresa al Dr. Luis Javier que las herramientas como el computador han facilitado las labores de las secretarias y ello optimiza el tiempo y estandariza procesos. Que se pasó de tres a dos secretarias, aunque dice no saber la razón. Dice que si hay hoy y desde hace seis años, dos secretarias; que desde febrero no se autorizan más reemplazos y toda vacante de temporal o vinculado administrativo debe ser asumido desde las unidades en su parte económica. Igualmente hasta finales de agosto estuvo suspendido cualquier proceso de selección en la universidad. Además de que no hay viabilidad presupuestal hasta que la empleada esté por fuera, ya en nómina de su fondo para poder tramitar aquí. Liliam Sofía comunicación que se iba en mayo mediante carta, pero nada se pudo hacer hasta el 6 de julio que se fue. Expresa igualmente que en el día son dos o tres situaciones administrativas, 15 a 20 semanales. Que la convocatoria para la plaza de Liliam Sofía ya empezó, que la semana pasada se recibieron hojas de vida y seguirán los demás pasos. Que a la Dra. Luz Adriana se le dio la opción de una Secretaria por la CIS.

**Aclaración sobre la resolución Rectoral de nuevos horarios.**

El señor decano expresa que es una política del Rector, que tiene potestad para hacerlo mediante resolución y que hay que cumplirla. Que de todas maneras le hizo el comentario al Sr. Rector al respecto y que él tiene muchas comunicaciones que le llegaron por considerar y que se va a analizar nuevamente el tema. Que por otro lado, si es una realidad que el incumplimiento del horario de trabajo en vigencia del horario anterior.

* **Egresados**.

Se trabaja actualmente en el Estatuto del Egresado y en el Plan de Acción del Señor Rector.

En el primero en el papel de la asociación, que no debe ser otro que la educación, la investigación y la extensión. Hoy tendremos reunión donde ello se especificará mejor.

Sobre el Plan de Acción parece que se están aceptando unas sugerencias sobre el papel de la transmisión del conocimiento en la universidad pública, ya que se estaba generando ésta solo entre la universidad y la empresa, (hacia la competitividad) papel loable pero privado, siendo que también se debe dar hacia la comunidad con un enfoque más público.

En cuanto al plan de acción de los egresados, dice que se demoraron en empezar a coordinar el plan de acción con la Facultad, que vamos ya más coordinados, la reunión con la vicedecana muy importante, ya el Decano nos dio vía libre para trabajar con los comités, y los programas de extensión con la comunidad ya con el valle del Aburrá.

Dice también que hacen estrategia sobre los médicos egresados de la Facultad. Creen que se necesita un plus adicional para ellos. Que se trabaja en un diplomado en medicina familiar, plan estratégico desde el año pasado, del que dice ya ven luces de que es posible. Que ello indica un concepto de competencia, que vamos es a competir con ese tipo de plus. Finaliza diciendo que ese es el informe, estrategias y programas específicos.

El Decano manifiesta que es necesario potenciar más la asociación de egresados de la Facultad, establecer estrategias de fidelización desde el egreso de los estudiantes; atraer con descuentos en los cursos de educación continua; con facilidades en la Facultad y que desde que egresen queden asociados. También el desarrollo de educación continua, en diplomados etc., de manera conjunta en la línea de medicina familiar. También se seguirá apoyando el trabajo comunitario por ejemplo el hecho recientemente con la población indígena.

5. **Proyecto de Acuerdo segundo debate**

5.1 Por medio del cual se reglamenta el número total por proyecto y la destinación de las horas del plan de trabajo aprobadas para actividades de investigación, para los docentes vinculados a la Facultad de Medicina, en el marco de proyectos financiados por convocatorias internas y externas a la Universidad, así como para proyectos no financiados inscritos en el Sistema Universitario de Investigaciones – SIU.

Informa el Dr. Carlos Julio que se acogieron las solicitudes de modificación del Consejo pasado, trabajo éste dice, que trata de contrarrestar la ignorancia de los investigadores sobre las normas de investigación. Que de un borrador de reglamentación de procesos administrativos que tuvo la oportunidad de conocer, tomó una norma adicional que conlleva a que las prórrogas concedidas en meses de investigación por el Consejo de Facultad se reflejen en cada profesor en sus planes de trabajo, donde generalmente siguen apareciendo sus proyectos, aún después de consumir los tiempos. O sea que cada prórroga debe mediar carta motivada al Consejo de Facultad.

**Se aprueba**

La Dra. Diana Díaz expone información respecto de las horas de docencia que profesores de la Facultad entregan a otras Dependencias. Estudio con base en planes de trabajo en el semestre 2015-2. Salieron varias conclusiones a saber: 52 profesores reportan horas a otras dependencias; 9 docentes entre el 2%, 22 entre el 11 y el 29% y 21 entre el 56% y 100% de su plan de trabajo en docencia directa en otras dependencias. Por Departamentos, micro y parasitología 25 docentes; IIM, fisiología y bioquímica 9; Morfología 2; Medicina preventiva 1; pediatría 1, Farmacología y toxicología 1 y medicina interna1. A la CCBB le aportamos 3814 horas; Escuela de Microbiología 57 horas; Ingeniería 218 horas (bioingeniería fue creado por tres Facultades incluidos nosotros); enfermería 101 horas; ciencias exactas 96; salud pública 29 y ciencias agrarias 8. También se hizo con docentes algunos con 91%,85%, 75% y 100% etc., con docencia directa en otras dependencias etc., información que enseña que tememos muchos docentes, pero también bastantes, 55 con docencia en otras dependencias.

El Decano manifiesta que esa información le preocupa y que se sospechaba pues un número importante de nuestros docentes no trabaja prácticamente para la Facultad, para ésta unidad académica. Nos enseña el caso por ejemplo de la CCBB que prácticamente está soportada en la Facultad, sin que aquella converse con nosotros.

Sonia Agudelo dice que se debe tener cuidado con la información y su interpretación, pues muchos de esos profesores son investigadores que investigan en la Facultad de Medicina y registran en el IIM de la Facultad y para tener hacer la investigación tienen que formar maestros o doctores. Dice que hubo en la anterior Decanatura un proyecto de traer la CCBB a la Facultad ya que está soporta a aquella. Que ello se produce también porque aquí no hay un posgrado de Básicas y por ello tienen que salir por **ejemplo para Biología y CCBB.**

**6. Asuntos Estudiantiles:**

6.1 **Asuntos de pregrado**

6.1.1 **Reconocimiento de cursos**

**Daniel Andrés Ribero Vargas,** con cédula 1152208973, nivel VI, solicita reconocimiento del curso Formación Ciudadana visto en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica en la UdeA.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Universidad donde aprobó el curso | Nombre del curso | Pregrado | Créditos | Nota | Reconocer por | Créditos | Nota |
| UdeA | 3040091  Formación Ciudadana | Instrumentación Quirúrgica | 0 | APRB | 3019091 Formación Ciudadana | 0 | APRB |

**Se aprueba**

6.1.2 **Solicitud de rotación**

**Yeison Gómez Hurtado** estudiante de la Universidad San Martin, semestre XI, solicita rotación en el área de Quirúrgicas, para el mes de Diciembre de 2015.

**No se aprueba en razón a que la Universidad no es acreditada.**

6.1.3 **Eximir 6 niveles de inglés**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre estudiante/Número de identificación | Examen presentado/lugar | Puntaje adquirido | Acuerdo 272- Tipo de prueba y puntajes requeridos | Homologación -- Observación |
| **Sara Patiño Franco**  c.c 1.036.658.781 | TOEFL ITP/ 04.08.2015 .- válido hasta 04.08.2017  C-oral – 14.08.2015 – válido hasta 14.08.2016  Centro Colombo Americano - Medellín | 560  C1 | TOEFL ITP – 520  C- Oral | Sí homologa los 6 niveles de inglés. |

**Se aprueba**

6.1.4 **Semestre con menos de 8 créditos**

**Rafael Guillermo Villareal** con cédula 71265647, nivel V, solicita se le apruebe semestre con menos de 8 créditos.

**Se aprueba**

6.1.5 **Internado especial**

**Sebastián Alberto Osorio Vásquez**, cédula 1214714697 del nivel XI, solicita aprobación de internado especial versión 13 para el semestre 2016-2, para realizar el internado mayor de forma especial en Enfermedades infecciosas, bajo la tutoría del Dr. Lázaro Vélez, Infectologo del HUSVF. Este internado especial consiste en:

* 1 mes- HPTU
* 1 mes- Clínica Cardio VID
* 1 mes- HUSVF
* 2 mes de Medicina Interna - HUSVF
* 1 mes – Integración de habilidades en el manejo del paciente critico

Requisitos:

|  |  |
| --- | --- |
| Promedio | 4.19 |
| Carta de intención | Si |
| Visto bueno de la Institución donde realizará las rotaciones | Si |

**Se aprueba**

6.1.6 **Solicitud de cupos de la Universidad Pontifica Bolivariana para rotar en la IPS Universitaria, en el semestre académico 2016-1**

Se verificó y si hay disponibilidad de cupos

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Solicitud de cupos UPB en la .ips universitaria – 2016-1  Internado | | | |
| Universidad | Área | Capacidad | Periodo |
| UPB | Medicina interna | 2 cupos / mes | 1 de diciembre de 2015 a 31 de mayo de 2016 |
| Ortopedia | 2 cupos / mes | 1 de diciembre de 2015 a 31 de mayo de 2016 |
| Pediatría | 2 cupos / mes | 1 de diciembre de 2015 a 31 de mayo de 2016 |

**Se aprueba**

6.1.7 **Recurso de reposición cancelación de semestre 2015-1**

* **María Alejandra Uribe**,con cédula 1.037.613.928, nivel III, solicita recurso de reposición para la solicitud de cancelación extemporánea de semestre, solicitado en el consejo de la Facultad el 22 de julio de 2015, acta 549.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Resumen historial académico:  **María Alejandra Uribe** | | | |
| Año de Ingreso al Programa de Medicina | | | 2013/1 |
| Semestres Cursados | | | 5 |
| **Tipo de Ingreso al Programa de Medicina** | | | |
| Examen de Admisión | | si | |
| Reingreso | |  | |
| Transferencia | |  | |
| Cambio de Programa: | |  | |
| Número de períodos de prueba: | | 1 | |
| Estado en la Universidad: | | Insuficiente | |
| Promedio Semestre | | 2.6 | |
| Promedio Programa | | 2.95 | |
| Promedio Universidad | | 2.95 | |
| **Cursos perdidos:** | **Veces de repetición** | **Calificación** | |
| Biologia de la celula I | 1 | 2.6 | |
| Endocrinlg. Y Meabolism I | 2 | 2.6 – 2.8 | |
| Neurociencias | 1 | 2.3 | |
| Cardiorespiratorio | 1 | 2.5 | |
| Hematología | 1 | 2.4 | |
| Movimiento y postura | 1 | 2.5 | |
|  | | | |  |  |

Requiere discusión con los consejeros, ya que no aporta pruebas nuevas que fundamenten el recurso.

Se remite en apelación, en razón a que se trata de una manifestación expresa de la ex estudiante en el sentido de apelar y no de reponer. Se resolverá en el CAECA.

* **Juan Pablo Cadavid López,** con cédula 1.128.279.638, nivel II, solicita recurso de reposición para la solicitud de cancelación extemporánea de semestre, solicitado en el consejo de la Facultad el 5 de agosto de 2015, acta 549.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Resumen historial académico:  **Juan Pablo Cadavid López** | | | |
| Año de Ingreso al Programa de Medicina | | | 2010/2 |
| Semestres Cursados{ | | | 4 |
| **Tipo de Ingreso al Programa de Medicina** | | | |
| Examen de Admisión | | si | |
| Reingreso | |  | |
| Transferencia | |  | |
| Cambio de Programa: | |  | |
| Número de períodos de prueba: | | 1 | |
| Estado en la Universidad: | | Insuficiente | |
| Promedio Semestre | | 1.51 | |
| Promedio Programa | | 2.72 | |
| Promedio Universidad | | 2.72 | |
| **Cursos perdidos:** | **Veces de repetición** | **Calificación** | |
| Biologia de la celula I | 1 | 2.1 | |
| Autorreglcn y Autoconservc | 1 | 2.8 | |
| Endocrinonlg. Y Metabolism I | 1 | 2.0 | |
| Neurociencias | 1 | 0.4 | |

Requiere discusión con los consejeros, ya que no aporta pruebas nuevas que fundamenten el recurso.

No encuentran los Consejeros elementos nuevos para modificar la decisión inicial, además de que enseña la documentación, se trata de un recurso también radicado de manera extemporánea.

No se aprueba.

6.1.8 **Asignación de la beca Juan Bautista Montoya y Flórez en el semestre 2015-2**

La Beca fue creada mediante resolución rectoral 15402 del 29 de noviembre de 2001, dentro del programa de apoyo económico, adscrita a la Facultad de Medicina. El beneficio de la beca de 1.5 salarios mínimos legales semestrales vigentes, otorgados a partir del semestre 2015-2.

Las condiciones establecidas para disfrutar de la beca son:

Obtener buen rendimiento académico en el periodo inmediatamente anterior; sin haber perdido materias.

1. Tener condición de estudiante regular. No encontrarse en periodo de prueba.
2. Pertenecer a un estrato socioeconómico medio o bajo
3. Preferiblemente, mas no obligatorio, ser oriundo del municipio de Titiribí

Para la selección de los estudiantes se realizaron los siguientes filtros:

1. Al no contar con estudiantes del Municipio de Titiribí (Ant), se realizó una nueva búsqueda entre los estudiantes de Instrumentación Quirúrgica procedentes del Departamento de Antioquia.
2. Se tuvieron en cuenta los estudiantes pertenecientes a estratos socioeconómicos 1 y 2, de las cohortes 2013-2 a 2015-1.
3. Se preseleccionaron 2 estudiantes con el mejor promedio acumulado, relacionados a continuación

| Documento | Nombre | Edad | Promedio | Situación | Estrato | Nivel |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1037651152 | **Luz Javeidy Molina Hernández** | 19 | 4,26 | Sobresaliente | 2 | 2 |
| 1152708122 | **Cristian David Molina Zabala** | 18 | 4,25 | Sobresaliente | 2 | 4 |

**Se asigna la beca a Cristian Molina.**

**Instrumentación Quirúrgica:**

6.1.9 **Cancelación del curso Informática en el semestre académico 2015-2**

**Bryan Peláez Carvajal** estudiante de sexto semestre de Instrumentación Quirúrgica, identificado con cc 1.036.642.468, para cancelar el curso Informática.

**Se aprueba**

**Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria (TPAPH)**

6.1.10 **Ajuste de matrícula y reporte de nota extemporánea 2015-1.**

**Kellyn Johana Giraldo Restrepo**, con cédula 1.039.464.712 solicita ajuste de matrícula y reporte de nota extemporánea para el semestre 2015-1.

**Se recomienda**

**6.2** **Asuntos de posgrado**:

6.2.1 **Solicitud de confirmación de situación académica**

El doctor **Carlos Jaime Valencia Henao** con cédula 71.746.151 desertor del posgrado en Cirugía de Trasplantes, solicita mediante respuesta formal y pública aclaración sobre su situación actual en la universidad.

**Se aprueba la emisión de la comunicación en los términos solicitados.**

6.2.2 **Distinción sobresaliente a trabajo de investigación**

El doctor John Jairo Zuleta Tobón Coordinador de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita distinción sobresaliente al estudiante **Andrés Mauricio Rangel Martínez-Villalba** con cédula 91.529.981, por el trabajo de investigación titulado “Eficacia de un programa de psicoeducación grupal breve dirigido a pacientes con esquizofrenia y sus familiares para mejorar introspección: ensayo clínico controlado”

**Se aprueba**

6.2.3 **Aval para solicitar ante el Consejo Académico extensión de prórroga para la culminación de trabajo de investigación con exención de pago de derechos de matrícula.**

* El doctor **Juan Carlos Alzate Ángel** con cédula estudiante de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita aval para solicitar ante el Consejo Académico extensión de prórroga para la culminación de trabajo de investigación.

**Se aprueba**

* El doctor **Andrés Puerta Gómez** con cédula 98.662.956 estudiante de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita aval para solicitar ante el Consejo Académico extensión de prórroga para la culminación de trabajo de investigación.

**Se aprueba**

6.2.4 **Corrección extemporánea de notas**

* El doctor John Jairo Zuleta Tobón Coordinador de la Maestría en Ciencias Clínicas solicita corrección extemporánea de nota de las materias de Trabajo de Investigación código 3041999 grupo 1 del semestre 2014-1 para los estudiantes **Luisa Fernanda Ahunca Velásquez** con cédula 66.967.238 y **Andrés Mauricio Rangel Martínez-Villalba** con cédula 91.529.981

**Se recomienda**

* El doctor Luis Felipe Gómez Isaza Jefe del Departamento de Medicina Interna, solicita corrección extemporánea de nota para las materias Trabajo de Investigación código 3020999 grupo 1 y las siguientes materias para 12 residentes del programa, para el semestre 2015-1:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cedula | Nombres | Primer Apellido | Segundo Apellido | Materia | Código | Grupo |
| 7629528 | Ángel Cristian | Contreras | Samper | Reumatología | 3007908 | 1 |
| 1017157531 | Andrés Felipe | Miranda | Arboleda | Gastrohepatología | 3007672 | 1 |
| 1039453451 | Camilo | Vallejo | Yepes | Neumología | 3007671 | 1 |
| 73167570 | José Gregorio | Thorrens | Ríos | Nefrología | 3007673 | 1 |
| 8061509 | Luis Ignacio | Bejarano | Córdoba | Cardiología | 3007636 | 1 |
| 1037572131 | Natalia | Arboleda | Arias | Hematología | 3007640 | 1 |
| 91540143 | Omar Alexis | Vila | Campillo | Hematología | 3007640 | 1 |
| 87068587 | Óscar Emilio | Díaz | Portilla | Nefrología | 3007673 | 1 |
| 1098672830 | Óscar Mauricio | Ardila | Suárez | Reumatología | 3007908 | 1 |
| 1128280755 | Santiago | Giraldo | Ramírez | Cardiología | 3007636 | 1 |
| 1037576635 | Simón | Trujillo | Montoya | Gastrohepatología | 3007672 | 1 |
| 1020397344 | Yineth | Agudelo | Zapata | Neumología | 3007671 | 1 |

**Se recomienda**

* El doctor Carlos Eduardo Vallejo Bocanument Jefe Sección de Medicina de Urgencias, solicita corrección extemporánea de nota para las materias Trabajo de Investigación código 3020999 grupo 1 y las siguientes materias para 2 residentes del programa, para el semestre 2015-1:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CEDULA** | **NOMBRES** | **PRIMER  APELLIDO** | **SEGUNDO  APELLIDO** | **MATERIA** | **CÓDIGO** | **GRUPO** |
| **80039599** | ALEJANDRO | MARÍN | VALENCIA | URGENCIAS II | 3007597 | 1 |
| **1037585972** | DIEGO ARMANDO | PATIÑO | MESA | PEDIATRÍA | 3007948 | 1 |

**Se recomienda**

6.2.5Solicitud de grado privado para el 9 de octubre a las 10 de la mañana, para los residentes de Medicina Interna y Medicina de Urgencias, quienes culminarán sus actividades académicas el 30 de septiembre de 2015.

**Se aprueba**

6.2.6 **Entrega de informe de avance de evaluación por Psiquiatría Infantil**

La doctora Ángela María Agudelo García coordinadora del posgrado en Psiquiatría, entrega el informe de avance de evaluación por Psiquiatría Infantil de la residente **Blanca Ruth Hoyos Zuluaga** con cédula 32.392.052

Se da por recibida la información y se decide de acuerdo a la información, que sea atendida por la oficina de Bienestar.

6.2.7 **Transferencia al programa de Cirugía General**

El doctor Carlos Hernando Morales Uribe jefe del Departamento de Cirugía, recomienda al Consejo de Facultad la aprobación de la solicitud de transferencia, del residente de segundo año de la Universidad del Rosario **Óscar Andrés Gómez Pineda** con cédula 70.879.909.

Se establece que es un estudiante bueno, con un rendimiento regular en sus estudios.

**Se aprueba**

Dra. Diana: Propone comisión para manejar de ahora en adelante mediante convocatoria abierta.

Se designa una comisión para que reglamente esta situación de manera detallada y con criterios de selección con las siguientes personas: Dr. Carlos Morales, Felipe Gómez, Antonio Toro y el abogado asesor, para darle trasparencia al proceso. El Decano solicita traer proyecto de Acuerdo para debatirlo.

6.2.8 Rotaciones

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre** | | **Institución de Origen** | **Especialización** | **Fechas** | **Área de Rotación** | **Lugar de rotación** | **Carta -solicitud** | **Comité de Área y Prog** | **Aprobación** |
| **1** | **Julio César Gómez Tamayo** | Universidad del Cauca | Anestesiología | Enero y febrero de 2016 | Anestesia Pediátrica | H.U.S.V.F. | Solicitud al doctor Antonio Carlos Toro | Aprobada por el Comité de Programa de Anestesiología | Aprobada por la institución |
| **2** | **Jorge Andrés Agudelo Castrillón** | U de A | Pediatría | Febrero y marzo de 2016 | Inmunología Pediátrica | Hospital Infantil Profesor Dr. Juan P. Garrahan | Solicitud al doctor Antonio Carlos Toro | Aprobada por el Comité de Programa de Pediatría el 10 de junio de 2015 según acta 312 | Aprobada por la institución con visto bueno de Marcela Garcés |
| **3** | **Cristina Isabel Herrera Morales** | U de A | Alergología Clínica | Del 5 al 16 de octubre | Alergología e Inmunología | Brigham and Women's Hospital | Solicitud al doctor Antonio Carlos Toro | Aprobada por el Comité de Programa de Alergología el 27 de febrero de 2015 según acta 96 | Aprobada por la institución con visto bueno de Marcela Garcés |
| **4** | **Margarita María Chancy Castaño** | U de A | Urología | Octubre y noviembre de 2015 | Urología Laparoscópica | Universidad del Valle- Fundación Valle de Lili | Solicitud al doctor Antonio Carlos Toro | Aprobada por el Comité de Programa de Urología | Aprobada por la institución |

**Se aprueba**

**7.** **Asuntos Profesorales:**

7.1 **Evaluación del desempeño docente:**

* **Decano**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre** | Dependencia | Periodo | Evaluación |
| **Augusto Quevedo Vélez** | Pediatría y Puericultura | 2014-2015 | Excelente |
| **Ana Lucrecia Ramírez Restrepo** | Psiquiatría | 2014-2015 | Excelente |

**Áreas Básicas:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre** | Dependencia | Evaluación estudiantes | Evaluación Jefe | Periodo | Evaluación |
| **\* Raúl Leonardo Narváez Sánchez** | Fisiología y Bioquímica | 4.0 | 4.9 | 2014-2015 | Aceptable |
| **Gisela María García Montoya** | Microbiología y Parasitología | N/A | N/A | 2014-2015 | Excelente |
| **Julio Cesar Bueno Sánchez** | Fisiología y Bioquímica | 4.3 | 4.9 | 2014-2015 | Excelente |
| **Diana María Castaño Monsalve** | IIM | 4.8 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Alberto Tobón Castaño** | IIM | 4.8 | 4.9 | 2014-2015 | Excelente |
| **Luis Guillermo Duque Ramírez** | Fisiología y Bioquímica | 4.9 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **José Darío Rojas Oviedo** | Morfología | 4.9 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Carlos Alberto Mejía Giraldo** | Morfología | 4.8 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Ana Cecilia Mesa Arango** | Microbiología y Parasitología | N/A | N/A | 2014-2015 | Excelente |
| **Mónica Paola Clavijo Rodríguez** | Fisiología y Bioquímica | 4.8 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Carlos Enrique Muskus López** | IIM | 4.4 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Daniel Camilo Aguirre Acevedo** | IIM |  | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Daniel Felipe Patiño Lugo** | IIM | 4.2 | 4.9 | 2014-2015 | excelente |
| **Carlos Andrés Villegas Lanau** | IIM | 4.9 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Carlos Andrés Rodríguez Jaramillo** | Farmacología y Toxicología | N/A | N/A | 2014-2015 | Excelente |
| **Natalia Regina Mesa Herrera** | Fisiología y Bioquímica | 4.8 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Margarita María Gómez Gómez** | Educación Médica | NP | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Jorge Iván López Jaramillo** | Educación Médica | NP | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Leonor Galindo Cárdenas** | Educación Médica | NP | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Miglena Guerguieva Kambouova** | Educación Médica | NP | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Elsa María Villegas Múnera** | Medicina Preventiva y Salud Pública | 4.5 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Isabel Polanco López De Mesa** | Medicina Preventiva y Salud Pública | 4.8 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Wildelman Zapata Builes** | IIM | 4.5 | 4.9 | 2014-2015 | Excelente |
| **Andrés Baena García** | Microbiología y Parasitología | 4.6 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Cesar Hernando Segura Latorre** | Microbiología y Parasitología | 4.3 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Guillermo León Rúa Uribe** | Microbiología y Parasitología | 4.8 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Juan Carlos Gallego Gómez** | Microbiología y Parasitología | 4.5 | 4.5 | 2014-2015 | Excelente |
| **Marcel Marín Villa** | Microbiología y Parasitología | 4.5 | 4.8 | 2014-2015 | Excelente |
| **María Del Pilar Jiménez Alzate** | Microbiología y Parasitología | 4.7 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Omar Vesga Meneses** | Farmacología y Toxicología – Medicina Interna | 4.7 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |
| **Gabriel Jaime Montoya Montoya** | Educación Médica | 4.9 | 5.0 | 2014-2015 | Excelente |

**Se aprueba**.

El Comité evaluador recomienda para los siguientes profesores:

Carlos Enrique Muskus López: Que tenga presencia en el pregrado de Medicina;

Raúl Narváez, Julio Cesar Bueno, Juan Carlos Gallego Gómez y Cesar Hernando Segura Latorre que reciban asesoría pedagógica.

7.2 **Escalafón docente**:

* **Acta de la presentación oral – recomendación del ascenso:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del Docente** | **Dependencia** | **Categoría** | **Nombre del trabajo:** | **Evaluadores sugeridos** |
| **Clara María Restrepo Moreno** | Ginecología y Obstetricia | Asociada | Capitulo: “salud sexual y reproductiva en la adolescente”, publicado en el texto integrado de Obstetricia y Ginecología | Los doctores: Juan Fernando Bojanini Betancur y Gina Andrea Posada Vásquez **asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo.**  **El par académico que hizo las observaciones al trabajo no fue programado para la presentación oral.** |

Dra. Diana Díaz. Sugiere darle el trámite normal a ciudad ya que trabajo bien analizado es idóneo vale la pena.

* **Informes evaluación de trabajo – aprobación de la presentación oral:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del Docente** | **Dependencia** | **Categoría** | **Trabajo** | **Evaluadores** |
| **Carlos Alfonso Builes Barrera** | Medicina Interna - Endocrinología | Asociado | Artículo: “Dosis de levotiroxina varía según la etiología del hipotiroidismo y el peso corporal. | Los doctores Juan David Gómez Corrales, Diva Cristina Castro Martínez y Esdras Martín Vásquez Mejía enviaron los informes aprobando el trabajo. . |

7.3 **Comisión de estudios:**

**Informe seguimiento de comisión de estudios**:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre del Docente | Dependencia | Estudios |
| **Diego Arturo Sarasti Vanegas** | Pediatría y Puericultura | Informe de la doctora Gloria Molina Marín, Coordinadora del Doctorado en Salud Pública sobre los estudios del doctor Sarasti. |

Decano: Propone dejar a consideración de la vicerrectoría cualquier decisión y transmitir la información de la reunión sostenida con el docente y la documentación que informa la terminación para el mes de diciembre de su trabajo final.

7.4 **Dedicación exclusiva**

* **Informe final**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre del Docente | Dependencia | Proyecto: |
| Cristiam Mauricio Álvarez Botero | IIM | Presenta informe final de un periodo de dedicación exclusiva por un año, a partir 17 de setiembre de 2015, en el proyecto “Acreditación internacional del laboratorio de inmunología de transplantes, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia, con la European Federation of Inmunogenetic (EFI).  **Se designa al Dr. Carlos Julio, Sonia y Alfredo para la evaluación del informe de dedicación exclusiva y su pertinencia.** |
| Carlos Alberto Vélez Pardo | IIM | Presenta informe final de un periodo de dedicación exclusiva, del 20 de febrero al 27 de agosto de 2015, en el proyecto de investigación: “Estudio de los efectos de estrés oxidativo en el transgénico Drosophila melanogaster LRRK2: Terapia génica en la enfermedad astde Parkinson autosómica dominante”. |

* **Solicitud**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre del Docente | Dependencia | Proyecto: |
| **Cristiam Mauricio Álvarez Botero** | IIM | Solicita periodo de dedicación exclusiva por un año, en el proyecto “Acreditación internacional del laboratorio de inmunología de transplantes, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia, con la European Federation of Inmunogenetic (EFI)  **Se decide recomendar máximo por un término de seis meses.** |
| **Carlos Alberto Vélez Pardo** | IIM | Solicita periodo de dedicación exclusiva, para el proyecto de investigación: “Estudio del mecanismo neuroprotector de moléculas antioxidantes y moduladoras en el transgénico Drosophila melanogaster DJ-1-deficiente: búsqueda terapéutica en parkinson”, aprobado por el CODI. |

7.5 **Excepción del requisito de doctorado para docentes ocasionales:**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Docente | Dependencia |
| **Ignacio Ríos Restrepo** | Departamento de Cirugía - Otorrinolaringología |
| **Cristian David Vargas Upegui** | Departamento de Psiquiatría |
| **Guillermo Andrés Ramírez Jiménez** | Psiquiatría |
| **Sara Márquez Molina** | Patología |
| **Cristian Andrés Mosquera Perea** | Educación Médica - TAPH |
| **Luis Mauricio Calle Piedrahita** | Cirugía General |
| **Tania Liseth Pérez Cala** | Microbiología y Parasitología |
| **John Ubeimar Cataño Bedoya** | Medicina Interna |
| **María Lucía Cataño Jaramillo** | Pediatría y Puericultura |
| **Yuli Andrea Marín Ospina** | Medicina Preventiva y Salud Pública |
| **David Hernández Carmona** | Medicina Preventiva y Salud Pública |
| **Carlos Arturo Campo Ternera** | Pediatría y Puericultura |
| **Horacio Cadena Peña** | Instituto de Investigaciones Médicas |
| **Johana Paola Diago García** | Psiquiatría |
| **Lisandro De Jesús Guerra Restrepo** | Cirugía Otorrinolaringología |
| **Luis Miguel Acevedo** | Educación Médica |

**Se aprueba**

**8. Investigación:**

8.1 **Aval para proceder con Acta de finalización de proyectos:**

El Comité Directivo del Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina, aprobó el cumplimiento de los compromisos de los siguientes proyectos de investigación:

* PISUI-002-2012: **Primera fase de la validación del índice de Thwaites para el diagnóstico de tuberculosis meníngea en Medellín, Colombia**. Investigador principal: Juan Carlos Arango Viana.
* PISUI-006-2012: **“Cuantificación de los valores séricos basales del complemento C4 e inhibidor de C1 antigénico (cuantitativo) y funcional (cualitativo) e identificación de mutaciones en el gen serping 1 en una familia del valle de aburra con sospecha clínica de angioedem”**. Investigadora principal: María Dulfany Sánchez.

**Se avalan**

8.2 **Aval para dedicar horas dentro del plan de trabajo a proyectos de investigación**:

La docente **Sara María Robledo Restrepo**, adscrita al Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina, pueda dedicar de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, las horas necesarias para participar en la Convocatoria CODI - 2015. Con el proyecto: “**Síntesis de híbridos derivados de furanochalcona y evaluación in vitro de su actividad tripanocida y citotóxica”,** 10 horas semanales durante 24 meses.

**Se avala**

8.3 Aval solicitado por la doctora **María Elena Arango Rave**, Profesora adscrita al Departamento de Cirugía, para tramitar ante el Comité de Asuntos Docentes el reconocimiento de puntos salariales por asesorías en monografías para posgrados de los siguientes trabajos de investigación:

“Epidemiología del trauma penetrante por agresión en cuello, tórax y abdomen en menores de 14 años, atendiendo entre: enero de 2008 y diciembre de 2012, en el Hospital Universitario San Vicente Fundación. Medellín, Colombia”, realizado por los doctores Andrés Ochoa Hoyos y Leonardo Gil Montoya en el año 2013.

“Manejo y complicaciones de catéteres venosos centrales en niños en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl”, realizado por la doctora Catalina Salazar Sanín en el año 2007.

“Defectos de pared abdominal – Gastrosquisis y onfalocele”, realizado por la doctora Natalia Herrera Toro, en el año 2010.

**Se avala**

8.4Resultado de la comisión encargada de dialogar con el doctor Fabián Jaimes Barragán sobre su situación en el Departamento de Medicina Interna.

Después de conversar con el profesor Jaimes, con el grupo de profesores designados, éste manifestó su deseo de continuar en el Departamento de Medicina Interna. Que no dictará las clases y que quiere concertar el plan con el Jefe de Departamento, quien accede a reunirse con el Docente para el efecto.

**9. Centro de Extensión**:

9.1 El Comité de Extensión recomienda aval para las siguientes actividades académicas:

* **XII Encuentro Internacional de Farmacovigilancia de las Américas y IV Seminario de actualización en Farmacología y Toxicología Clínica,** a realizarse el 11, 12 y 13 de noviembre de 2015 con una intensidad de 22 horas. Solicitud realizada por el Dr. Andrés Felipe Zuluaga Salazar, Jefe del Departamento Farmacología y Toxicología.
* **Curso Capacitación en intoxicaciones de importancia epidemiológica para la SSSA**, a realizarse en modalidad virtual en octubre y noviembre de 2015. Solicitud realizada por el Dr. Andrés Felipe Zuluaga Salazar, Jefe del Departamento Farmacología y Toxicología.
* **Semillero "Camino a las áreas básicas de la salud**”, a realizarse de manera semestral durante el año 2016. Solicitud realizada por la dra. Laura Cristina Pérez Arango, Directora del Semillero camino a las áreas básicas de la salud.
* **Curso Simulación computacional de la Interacción Paciente - Ventilador en Cuidado Crítico**, a realizarse 8, 9 y 10 de octubre de 2015. Solicitud realizada por Erika Cortés, Jefe del Centro de Simulación.
* **Encuentro de ciudad: Medellín y Antioquia asumen el reto de un nacimiento respetado, protegido y con-sentido**, a realizarse el 19 y 20 de noviembre de 2015. Solicitud realizada por la dra. Gladis Adriana Vélez Álvarez, Coordinadora del Departamento de Ginecología y Obstetricia.
* **Curso precongreso: “Ecografía para el cirujano general”, en el marco del VI Congreso Nacional de Residentes de Cirugía General**, a realizarse el 5 de noviembre de 2015 con una intensidad de 4 horas. Solicitud realizada por el Dr. Carlos Hernando Morales, Jefe del Departamento de Cirugía
* **5to Congreso Avances en Enfermedades Cardiovasculares**, a realizarse el 15 y 16 de octubre de 2015 en el Centro de Convenciones Plaza Mayor: Solicitud realizada por el Dr. Felipe Gómez Isaza, Jefe del Departamento de Medicina Interna.

**Se avalan**

**10 Unidad Administrativa:**

10.1 Autorización de excepción de posgrado y sobre remuneración contratos cátedra para actividades de extensión.

Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, comedidamente les solicito autorizar sobre remuneración según se indica en la tabla

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Docente | Cedula N° | Profesión | Proyecto | Sobre  remuneración | Excepción de posgrado |
| Carlos Enrique Yepes Delgado | 71643964 | Docente con experiencia y conocimientos de fuentes especializadas en salud. | Curso Salud información y medios | 50% |  |
| Jesús Antonio Arroyave Cabrera | 72138656 | Docente con experiencia y conocimientos de riesgos en salud y medios | Curso Salud información y medios | 200% |  |
| Fernando Ruiz | 70092952 | Médico Especialista en seguridad social en salud | Teleeducacion (Telesalud Fase II) | 150% |  |
| Nora María Higuita | 31482337 | Licenciado en pedagogía o áreas afines | Teleeducacion (Telesalud Fase II) | 100% | X |
| Cruzana Echeverry | 21.823.347 | Socióloga - Doctora en Pedagogía | Teleeducacion (Telesalud Fase II) | 50% |  |
| Carlos Alberto Mejía Giraldo | 70063959 | Morfólogo | Taller avanzado de neuroestimulacion medular | 100% |  |
| Luis Guillermo Duque Ramírez | 71600472 | Médico especialista con conocimiento en medicinas alternativas y sus usos. | uso de plantas medicinales y aromáticas como suplemento alimenticio | 100% |  |
| Laura Cristina Pérez | 1082861558 | Médico | semillero camino a las áreas básicas de la salud | 200% | X |

El pago de los docentes se realizara con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2015-2

**Se aprueba**

**11.** **Varios**

11.1 Convocatoria actualización Banco de Datos Docentes Ocasionales.

11.2 Moción de felicitación Servicio de Alergología, adscrita al Departamento de Pediatría y Puericultura por sus 10 años del Programa

11.3 Resultado de la comisión encargada de dialogar con el doctor Fabián Jaimes Barragán sobre su situación en el Departamento de Medicina Interna.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA DIANA PATRICIA DÍAZ HERNÁNDEZ

Decano Vicedecana